

## Honduras impone toque de queda en ciudad de Choloma tras masacre

El Ciudadano · 25 de junio de 2023

*La noche del sábado 24 de junio fueron asesinadas 11 personas en el interior de un billar*



**Tegucigalpa.** El Gobierno de Honduras impuso un toque de queda en la **localidad nortea de Choloma a partir de este domingo** para reducir la ola de violencia, informó el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez.

**También lee: Mueren 41 internas, tras revuelta en cárcel de Honduras**

En rueda de prensa, Sánchez informó que desplegarán unos mil policías para hacer cumplir las órdenes de la **presidenta, Xiomara Castro**, quien anunció «operativos, allanamientos, capturas y retenes durante las 24 horas» **tras la masacre de 11 personas la noche del sábado.**

«San Pedro Sula y Choloma: he tomado medidas para darles seguridad ante el brutal y despiadado ataque terrorista a que están sometidos por los matones a sueldo entrenados y dirigidos por los cabecillas del narcotráfico que opera impunemente en el corredor de la droga»

*Xiomara Castro Presidenta de Honduras*

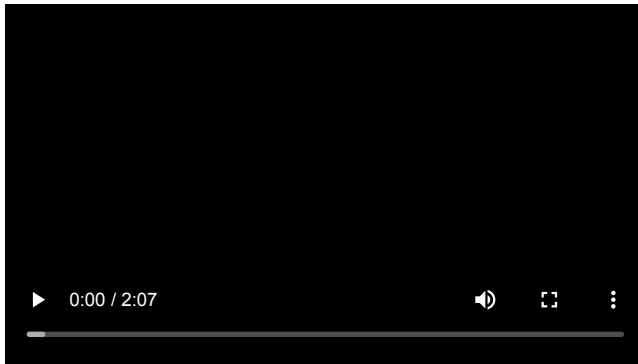
*(posteo en su cuenta de Twitter)*

Entre las acciones anunciadas también se ofreció **una recompensa de 800 mil lempiras** (32 mil 600 dólares) para quien ofrezca información del paradero de los asesinos de las 11 personas que murieron dentro de un billar en la colonia Aurora de Choloma.

El **toque de queda que rige desde las 21:00 hora local hasta las 04:00**, se ampliará a **San Pedro Sula**, pero comenzará a partir del 4 de julio, debido a que la ciudad se encuentra en su feria patronal.

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, anunció en la conferencia de prensa que la próxima semana enviará al Congreso Nacional una iniciativa orientada a declarar como **terroristas a miembros de maras y pandillas mediante decreto**.

Honduras es sacudida por **una ola de violencia que va en aumento**. Tan sólo el martes anterior murieron **asesinadas 46 reclusas en una reyerta en una penitenciaría femenina** en la aldea de Támara en el centro del país.



*Por Agencia Xinhua*

*Foto: Internet*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano

